

1. Riqueza y variedad de experiencia de aprendizaje: En el proceso de aprendizaje la repetición es esencial para consolidar algunos conocimientos y habilidades, así como para generar hábitos; no obstante, debemos tratar de proporcionarles cuantas más vivencias posibles, tanto a nivel motor como cognitivo.
2. Plantearles tareas y actividades que rompan la monotonía de las clases diarias. Les presentaremos determinadas actividades que despierten su interés y sean novedosas, haciéndole ver que es algo que se sale de lo cotidiano, como podría ser la visita a un museo o a algún entorno natural.
3. Estimular el diálogo y las preguntas en clase. Hay que crear entornos que favorezcan la crítica y la discusión sobre los temas que se están desarrollando en clase.
4. Ayudarles a desarrollar su imaginación a través de cuentos, juegos y dramatizaciones para que puedan explorar y construir mundos imaginarios.
5. Proporcionarles la oportunidad de realizar manipulaciones y experimentos sencillos como hacer recetas de cocina, crear sus propios juegos, inventar deportes, etc.

La Educación Física en la LOMLOE

Del mismo modo que las leyes se van renovando con la finalidad y pretensión de mejorar la educación dentro de los diferentes niveles formativos, la misión de cualquier teórico e investigador de la educación, ha de ser caminar en la misma línea de acción y perfeccionar los procesos de organización y de gestión del conocimiento para optimizar el desempeño de todas las áreas formativas que conforman el currículum. Es por lo que, aprovechando el marco legal que nos ofrece la LOMLOE⁽¹¹⁾, vamos a justificar y demostrar la importancia de la Educación Física en el ámbito escolar y, de la misma forma, tener en consideración el *Método de organización y secuenciación didáctica de aprendizajes integrados* como medio de renovación y reorganización de los contenidos de aprendizaje, que encaja y refrenda los cambios legislativos que se pretenden llevar a cabo con la LOMLOE.

La LOMLOE señala que los sistemas educativos han experimentado una gran evolución y poseen un carácter dinámico, existiendo la necesidad de continuar actualizándose de manera permanente. Y es precisamente, con este espíritu dinámico y de actualización, que presentamos este *Método de organización y secuenciación didáctica de aprendizajes integrados*, que ofrece al docente la posibilidad de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un cambio metodológico que apuesta por la secuenciación de contenidos de aprendizaje como sistema de construcción de un andamiaje de

(11) La Jefatura del Estado español publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE, 2020) de 30 de diciembre de 2020 la Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE, 2020). Dicha Ley debe constituir el marco legal de referencia para justificar la importancia que la Educación Física posee como materia formativa dentro del ámbito escolar en la actualidad.

conocimientos y cuestiona la unidad didáctica como herramienta metodológica única, ofreciendo una alternativa como medio de presentar, organizar y gestionar los contenidos de aprendizaje.

En el *Método de organización y secuenciación didáctica de aprendizajes integrados* se incorporan modificaciones en los procesos de la evaluación, que cobran una especial relevancia dentro de la LOMLOE.

La importancia de los procesos de evaluación cobra especial acento en la nueva ley de educación en los puntos 1, 3 y 4 del artículo 20, donde se establece de forma obligatoria una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por sus alumnos y alumnas que será responsabilidad de las Administraciones Educativas y tendrá un carácter informativo, formativo y orientador. A partir de los resultados de dichas evaluaciones, los centros desarrollarán planes de actuación y medidas tendentes a mejorar la calidad de la educación y a reorientar la práctica docente. Mediante la organización y secuenciación didáctica de aprendizajes integrados tenemos una información continua y constante del estado de los aprendizajes de nuestros escolares, tanto conceptuales, prácticos que dependen de automatismos motores como prácticos que relacionan el conocimiento del cuerpo y el movimiento. Por otro lado, cada final de trimestre se efectuarán las correspondientes pruebas evaluativas para dichos aprendizajes que aportan información para reorientar el proceso educativo en el inicio del trimestre siguiente.

La *organización y secuenciación didáctica de aprendizajes integrados* nos permite el diseño y organización de tareas evaluativas globales e individuales que garantizan una evaluación continua, global y final; pero no solo se emitirá un informe sobre las competencias adquiridas por el alumno al final de cada ciclo educativo, sino que al finalizar cada curso se tendrá un informe detallado de la evolución en los aprendizajes motores que dependen de automatismos motores y, junto a ello, los resultados de las competencias de aprendizajes conceptuales y prácticos que relacionan el cuerpo y el movimiento, el ejercicio físico y el deporte y sus calificaciones trimestrales y finales. Este proceso de evaluación garantiza la igualdad de oportunidades entre los escolares y atiende plenamente a sus diferencias individuales, tal como se expresa en el nuevo artículo "20 bis" añadido en la LOMLOE, y que señala: "Artículo 20 bis. Atención a las diferencias individuales. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos, en la realización de diagnósticos precoces y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la repetición escolar, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos. En dichos entornos las Administraciones procederán a un ajuste de las ratios alumno/unidad como elemento favorecedor de estas estrategias pedagógicas".

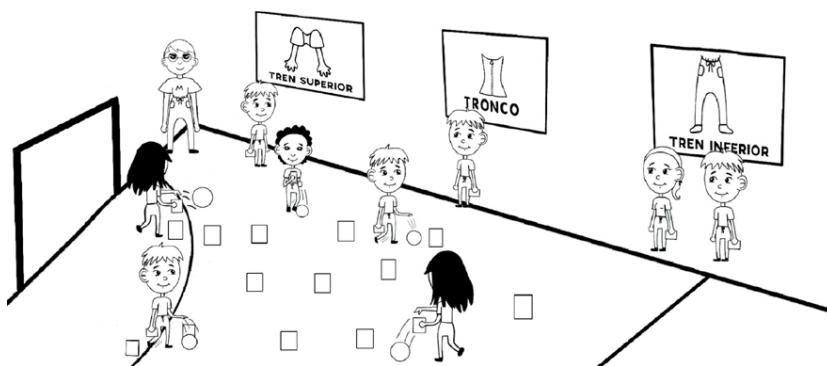
El desarrollo de una educación enfocada hacia la igualdad de género es muy importante en la LOMLOE.

Tareas motrices del contenido principal (A) para 1.º y 2.º curso (primer ciclo) de Educación Primaria Obligatoria

Tarea A1(a). Aprendo y localizo las zonas de mi cuerpo

Para organizar la tarea es preciso que la clase se divida en 4 subgrupos. A cada grupo se asignará una tarjeta con un dibujo de una zona corporal concreta (cabeza, tren superior, tronco y tren inferior).

Una vez que cada alumno tiene una cartulina o tarjeta en su mano, se desplazarán por todo el espacio y, a una señal de silbato, depositarán la tarjeta en el suelo ocultando el dibujo de la zona corporal para que no sea visible.



Los escolares se desplazan de formas variadas (carrera, saltos, cuadrupedia, cuadrupedia invertida, desplazamiento a una pierna, reptación, botando o conduciendo una pelota) y, a la señal, deben coger una tarjeta y agruparse lo antes posible encontrando a los compañeros que tienen la misma zona corporal. Para identificar a los demás, todos los escolares deben desplazarse colocando la tarjeta en contacto con la zona corporal correspondiente.

Tarea A1(b). Aprendo y localizo las zonas de mi cuerpo (II)

Los escolares se desplazan de formas variadas (carrera, saltos, cuadrupedia, cuadrupedia invertida, desplazamiento a una pierna, reptación, botando o conduciendo una pelota) y, a la señal, deben coger una tarjeta y agruparse lo antes posible formando todas las zonas corporales que estructuran nuestro cuerpo (cabeza, tren superior, tronco, tren inferior).

Organización y secuenciación didáctica de aprendizajes integrados para la PGA del primer curso

SEPTIEMBRE			
1.ª SEMANA		2.ª SEMANA	
SESIÓN N.º 1	SESIÓN N.º 2	SESIÓN N.º 3	SESIÓN N.º 4
<p>SESIÓN EVALUATIVA GLOBAL (1): HABILIDADES BÁSICAS Observación general de automatismos motores: Se plantearán tareas de observación sistemática y verificación de toda una serie de categorías de eficacia de la competencia en el desarrollo de las principales habilidades básicas realizadas en espacios muy controlados: marcha, carrera, saltos, cuadrupedia, reptaciones, giros y trepa.</p>	<p>SESIÓN EVALUATIVA INDIVIDUAL (1): HABILIDADES BÁSICAS Verificación individual de automatismos motores: Se realizarán test de evaluación para cada una de las habilidades básicas principales en situaciones de espacio controlado y con un bajo nivel de complejidad. La sesión evaluativa global se completará con datos individuales del nivel de competencia desarrollado por cada uno de los escolares que serán registrados en la hoja de verificación del maestro. Se determinará una valoración.</p>	<p>SESIÓN EVALUATIVA GLOBAL (2): CUALIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES Observación general de automatismos motores: Se plantearán tareas de observación sistemática y verificación de toda una serie de categorías de eficacia de competencia en el desarrollo de las principales coordinaciones segmentarias de bajo nivel de complejidad que requieren una correcta percepción espacio-temporal. Se observará la competencia en el lanzamiento y recepción de móviles, bote de pelota en situación estática y dinámica y pateo de pelota en situación estática y dinámica.</p>	<p>SESIÓN EVALUATIVA INDIVIDUAL (2): CUALIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES Verificación individual de automatismos motores: Se realizarán test de evaluación para cada una de las tareas coordinativas segmentarias de lanzamiento, recepción, bote de pelota estático y dinámico y pateo de pelota estático y dinámico. La sesión evaluativa global se completará con datos individuales del nivel de competencia desarrollado por cada uno de los escolares que serán registrados en la hoja de verificación del maestro.</p>